



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 24/2019

Ciudad de México, a de 7 de marzo de 2019

CDHDF Y EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FORTALECEN VÍNCULO PARA ATENDER Y CANALIZAR A VÍCTIMAS DEL DELITO Y DE DERECHOS HUMANOS

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, celebró poder construir, junto con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, una visión de seguridad ciudadana, encaminada a avanzar en la convivencia pacífica y en los caminos de la democracia, más allá de una visión de restricciones y castigos.

En el marco de la *Firma de Convenio de Colaboración Institucional* con el Consejo, dijo que ambas instituciones buscan fortalecer sus procesos de atención y canalización de las denuncias y quejas de las personas que sean víctimas del delito y/o de quienes se vean agraviadas en sus derechos humanos.

“Vamos a estar ligados en las llamadas telefónicas. Ellos atienden, y nos van a proporcionar capacitación desde su *expertis* en apoyo psicosocial”, explicó la Defensora.

El instrumento, continuó, permitirá también que, como el Consejo recibe denuncias a través de llamadas, la mayoría de víctimas del delito, pero también de quienes pueden ser víctimas de violaciones a derechos humanos, desde esa lógica, vamos a aportarles elementos para que puedan hacer canalizaciones más adecuadas”.

Y la tercera, agregó, se refiere a la información estadística con que cuenta el Consejo, a partir de las denuncias que recibe; y nosotros con la información a partir de las quejas y los peticionarios: “Entonces,

articular los dos tipos de información para generar mejores diagnósticos sobre qué está pasando en la Ciudad”.

Dijo que el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México es el más fuerte del país, el más consolidado por su trabajo de territorio, por lo que consideró necesario el Convenio, a través del cual se busca construir seguridad ciudadana: “De prevención, de acompañar a los ciudadanos con elementos tangibles para hacer valer sus derechos, su protección, su seguridad y también su derecho a la justicia”.

El Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, señaló que la firma del *Convenio* fortalecerá la cultura cívica y con ello el empoderamiento ciudadano, ya que se pondrá a disposición de la Comisión la Línea de Seguridad del Consejo 5533-5533 y el chat de confianza 55 55335533; así como diversos programas de capacitación e intercambio de información para mejorar las acciones en torno a la seguridad ciudadana.

Reconoció que este *Convenio* además fortalecerá el Estado de Derecho, de manera específica de los Derechos Humanos y a la atención a las víctimas de los delitos.

“La plena vigencia de la ley está relacionada con el fortalecimiento de lo que llamamos el estado de derecho, que debe ser el estado de los derechos humanos”, expresó Guerrero Chiprés.

www.cd hdf.org.mx